



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. ONOFRE MIRALLES MARTÍN, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 21 de julio fue registrada una iniciativa (n.º de registro 227550) en la que se preguntaba sobre la Conferencia Sectorial de la Vivienda celebrada el 29 de junio de 2022. En concreto se preguntó por los temas abordados, conclusiones y medidas adoptadas a raíz de la reunión.
2. El día 7 de octubre el Gobierno respondió (n.º de registro 237393) señalando:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con el asunto interesado, se señala que en la Conferencia Sectorial del pasado 29 de junio de 2022 se trataron las inversiones 1 y 2 del Componente 2, "Implementación de la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se trataron los criterios de reparto para la distribución de los 1.389 millones de euros consignados para este año 2022 para rehabilitación residencial, criterios e importes que se elevarán mediante el correspondiente acuerdo a Consejo de Ministros para su autorización.

También se trató el criterio de reparto para la distribución de los 500 millones de euros que se consignarán para el año 2023 para la promoción de vivienda en alquiler social en edificios energéticamente eficientes también en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia a las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, dentro del marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Asimismo, en el acuerdo a elevar a Consejo de Ministros para su autorización también constará el criterio de reparto correspondiente a esta inversión para el ejercicio 2023.

Finalmente, se mostró el agradecimiento y la total colaboración y cooperación por parte de todos los asistentes de manera telemática.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué valoración se hizo en la citada Conferencia Sectorial acerca de los "criterios de reparto para la distribución de los 1.389 millones de euros consignados para este año 2022 para rehabilitación residencial"?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Qué valoración se hizo en la citada Conferencia Sectorial acerca del "criterio de reparto para la distribución de los 500 millones de euros que se consignarán para el año 2023 para la promoción de vivienda en alquiler social en edificios energéticamente eficientes también en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia a las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla"?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 2022.

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GPVOX

D. Onofre Miralles Martín

Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández

Diputada GPVOX

D. Juan Carlos Segura Just

Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 248942 21/12/2022 17:17